



ACTA No. E-15/2017
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL FONDO DE CONSERVACION VIAL – FOVIAL.

Antiguo Cuscatlán, a las diecisiete horas del día lunes, veinticinco de septiembre de 2017. Reunidos en Sala de Reuniones del Consejo Directivo ubicado en kilómetro diez y medio carretera al Puerto de La Libertad, Antiguo Cuscatlán. Directores Propietarios del Consejo Directivo: Lic. Manuel Orlando Quinteros Aguilar c/p Gerson Martínez, Presidente; Lic. Francisco Rubén Alvarado Fuentes, Director; Licda. María Ana Margarita Salinas de García, Directora; Ing. Carlos José Guerrero Contreras, Director; Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Director; Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez, Directora. Presentes los señores Miembros Directores Suplentes del Consejo: Lic. Rufino Ernesto Henríquez López, Ing. Roberto Arturo Argüello Romero, Lic. José María Esperanza Amaya; y contando con el quórum requerido se procedió a desarrollar la siguiente sesión:

- Establecimiento de quórum.

Los asistentes verifican el quórum, y cumpliéndose el legalmente exigido se procede a iniciar la sesión.

- Aprobación de Agenda.

Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

- I Solicitud de Aprobación de Adenda No. 1 a los Procesos de Contratación: CD 011/2017 “Proyecto: “Ejecución de Obra de Paso en Est. 5+180 de la Ruta CAB17N, Cabañas” y CD 012/2017 “Proyecto: “Supervisión de la Ejecución de Obra de Paso en Est. 5+180 DE LA RUTA CAB17N, CABAÑAS.**

Desarrollo de la Agenda

- I. Solicitud de Aprobación de Adenda No. 1 a los Procesos de Contratación: CD 011/2017 “Proyecto: “Ejecución de Obra de Paso en Est. 5+180 de la Ruta CAB17N, Cabañas” y CD 012/2017 “Proyecto: “Supervisión de la Ejecución de Obra de Paso en Est. 5+180 DE LA RUTA CAB17N, CABAÑAS”.**

La Gerente de la GACI, Licenciada Xenia Gaitán de Hernández, mediante memorándum referencia GACI- 404-A/2017, presenta al Consejo Directivo, solicitud de aprobación de Adenda Modificativa N° 1, que se introducirá en los procesos de Contratación Directa N° FOVIAL CD 011/2017, “PROYECTO: “EJECUCION DE OBRA DE PASO EN EST. 5+180 DE LA RUTA CAB17N, CABAÑAS” y Contratación Directa N° FOVIAL CD 012/2017, “SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE OBRA DE PASO EN EST. 5+180 DE LA RUTA CAB17N, CABAÑAS”.

La adenda consiste en modificar aspectos de las Condiciones Particulares del proyecto de las Condiciones y Especificaciones Técnicas, específicamente en la cláusula **CPP - 05 PLAZO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS**, en el sentido de ampliar la fecha límite para presentación de preguntas por parte del ofertante hasta el veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete y la fecha límite en la que El FOVIAL podrá emitir respuestas a preguntas, notas aclaratorias y adendas hasta el veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete.



Asimismo, modificar la cláusula **CPP - 06 PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS**, en el sentido de ampliar la fecha de presentación de las ofertas y la apertura de las ofertas hasta el día tres de octubre de dos mil diecisiete.

Dicha Adenda se transcribe en documento anexo al presente.

El Consejo Directivo discutido que fue lo anterior, y siendo atendibles las razones expuestas por la Administración; de conformidad a las atribuciones concedidas en el artículo 21 numerales 1 y 2; y a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; por unanimidad **ACUERDA:**

Aprobar la **Adenda Modificativa número 1**, presentada por la GACI, a los procesos de Contratación Directa N° **FOVIAL CD 011/2017**, “**PROYECTO: “EJECUCION DE OBRA DE PASO EN EST. 5+180 DE LA RUTA CAB17N, CABAÑAS”**” y Contratación Directa N° **FOVIAL CD 012/2017**, “**SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE OBRA DE PASO EN EST. 5+180 DE LA RUTA CAB17N, CABAÑAS**”, la cual se anexa a la presente acta.

Y no habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión a las veintiún horas de este mismo día.

Lic. Manuel Orlando Quinteros Aguilar c/p Gerson Martínez

Lic. Francisco Rubén Alvarado Fuentes

Licda. María Ana Margarita Salinas de García

Ing. Carlos José Guerrero Contreras

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo



Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez

Lic. Rufino Ernesto Henríquez López

Ing. Roberto Arturo Argüello Romero

Lic. José María Esperanza Amaya

Dr. Felipe Alexander Rivas Villatoro
Director Ejecutivo y Secretario Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial